

# CONCEJO

MUNICIPAL DE RAFAELA

Nº 10.959-1

Iniciado el 11 de MARZO de 2.026 ~~XXXVI~~ 20

por *Bloques Juntos Avancemos*

Extracto MINUTA DE COMUNICACIÓN: : Gestionar señalización  
y pintado del símbolo internacional de acceso a sillas de ruedas.

## MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Letra Nº Fichero Tomo

Iniciado el de de 20

Concejo Municipal de Rafaela  
entró el: 11 / 03 / de 20 23  
a las 11:55 horas.  
CINTIA PEQUERO  
FIRMA

Los concejales Juan Senn, María Paz Caruso Mónaco, Maximiliano Postovit y Valeria Soltermam del bloque Juntos Avancemos, presentan para su aprobación la siguiente:

### MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a la señalización y pintado del símbolo internacional de acceso (silla de ruedas) en los espacios de estacionamiento reservados y rampas de la ciudad, ubicados en los cuatro boulevares fundacionales, garantizando su visibilidad y mantenimiento.


### FUNDAMENTOS

La visibilidad del Símbolo Internacional de Accesibilidad es una condición indispensable para garantizar el uso efectivo de los espacios reservados por parte de las personas con movilidad reducida. El deterioro de la pintura en estos sectores no es un tema menor, es una barrera física que impide el ejercicio de un derecho básico y genera confusión en el ordenamiento del tránsito.


En el mismo sentido se realiza esta solicitud, habida cuenta de que contar con la señalización en las debidas condiciones es imperioso para asegurar la autonomía y la seguridad de los ciudadanos que requieren de esta infraestructura de manera cotidiana.



LIC. MAXIMILIANO J. L. POSTOVIT  
CONCEJAL  
Juntos Avancemos



ABOG. JUAN SENN  
CONCEJAL  
Juntos Avancemos



VALERIA SOLTERMAM  
Concejala  
Frente de Todos

Entró C. M. Reg. N° 10959-1